

COMITE DE INVERSIONES EXTRANJERAS
C H I L E

SECRETARIA EJECUTIVA



*Segue hasta fin de año
11-1992*

Santiago, 5 de Mayo de 1992.

Excmo. Sr. Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar.
PRESENTE

Estimado Sr. Presidente:

En relación a una audiencia que tengo solicitada con Ud. para poder informarle personalmente de mi decisión de renunciar al cargo de Secretario Ejecutivo con cuya designación Ud. me honró en Marzo de 1990, y sabiendo que Ud. ya está, en principio, informado de esta decisión, he optado por dirigirle esta carta con el fin de adelantarle algunas de mis reflexiones al respecto.

Quiero comenzar por reiterarle lo profundamente estimulante y satisfactorio que ha sido para mi el poder, desde este cargo, servir a nuestro país y al Gobierno que Ud. preside. Quiero, también, agradecerle sinceramente las repetidas muestras de confianza que me brindó durante el desempeño de mi cargo. Dejar en claro, que éstas no son simples palabras de buena crianza pues me he sentido en todo momento cabalmente interpretado por la forma en que Ud. ha sabido conducir a nuestro país en este difícil reencuentro con su tradición democrática. Por todo ello, hacer presente que desde cualquier posición que yo ocupe en el futuro, su Gobierno podrá seguir contando con mi irrestricta lealtad y apoyo en la defensa y promoción de los comunes ideales que Ud. tan fielmente interpreta.

Debo, asimismo, dejar constancia de que a lo largo de estos dos años, me he sentido plenamente a gusto trabajando en el equipo de Gobierno, en forma especial con los ministros que integran el Comité de Inversiones Extranjeras y, muy en particular, con el Ministro de Economía quien lo preside.

COMITE DE INVERSIONES EXTRANJERAS
C H I L E

SECRETARIA EJECUTIVA

Por todo lo anterior, me ha resultado bastante difícil llegar a la decisión de renuncia que, siguiendo el conducto regular, he comunicado hace unos días a los Ministros de Economía y de Hacienda. Los motivos de esta renuncia son el resultado de problemas pero también de éxitos. Paso a enumerarlos brevemente, a la espera de poder comentarlos más en detalle durante la audiencia solicitada.

Entre los problemas, hay dos que destacan nítidamente sobre el resto y que no dudo Ud. sabrá comprender a cabalidad: el primero, en magnitud, es el problema económico, al cual he tenido que hacer frente reduciendo al mínimo mi nivel de gastos familiares y recurriendo a ahorros personales hasta un punto en que la prudencia aconseja detenerse; el segundo en magnitud, aunque primero en importancia, es el costo familiar que mi cargo impone debido a los frecuentes viajes. Este costo ha sido significativo y la única razón de ponerlo en segundo lugar es que los viajes se pueden, en cierta medida, dosificar y atenuar, lo que no sucede con el problema económico.

Asimismo, hay aspectos positivos que han influido en mi decisión y entre ellos debo mencionar los resultados alcanzados por el Comité a mi cargo en estos dos últimos años. En efecto, al ser invitado a ingresar al Gobierno yo hice presente mis deseos de colaborar con el mismo, pero también mis intenciones de retomar, en el futuro, mis actividades profesionales. Para ello explicité ciertas metas que me proponía cumplir, tanto en términos de logros de inversión extranjera como en términos de nuevo enfoque de las actividades del Comité. Hoy puedo decir, con íntima satisfacción que las metas han sido cumplidas más allá de lo previsto. Hemos tenido dos años con cifras récord de inversión, hemos multiplicado por cinco o seis veces las actividades de promoción, hemos creado un sofisticado sistema de información interna, hemos modernizado el enfoque legal abriéndonos hacia los tratados de protección de inversiones, hemos organizado un equipo de trabajo que ha prestigiado al Comité tanto en Chile como en el extranjero. Por ello, considero esta etapa de mi trabajo como cumplida y solicito a S.E. poder retomar mis actividades profesionales.

Al asumir mi cargo, y con el fin de poder asegurar el buen desempeño en las tareas que S.E. me encomendó, cerré mi empresa consultora y corté todo vínculo con las actividades de consultoría que hasta esa fecha ejercía en el sector

COMITE DE INVERSIONES EXTRANJERAS
C H I L E

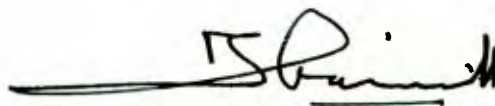
SECRETARIA EJECUTIVA

privado. Hoy no dejo el Gobierno para aceptar un trabajo específico o tentado por alguna oferta económica extraordinaria. Lo hago con la intención de comenzar desde cero a reconstruir mi actividad profesional y seguir contribuyendo, a través de ella, al desarrollo del país.

A solicitud del Ministro de Economía yo permanecería en el cargo hasta fines de Junio próximo. No obstante, en vista de lo expresado en el párrafo anterior y de la necesidad de ir planeando mis actividades a partir de esa fecha, quisiera tener su anuencia para poder "trascender" esta información a la brevedad. Por ello ruego a Ud. que luego de la lectura de esta carta, Ud. me pueda dar o hacer saber su opinión a este respecto.

Termino reiterándole a S.E. que, en la medida que Ud. lo considere adecuado, podrá contar con mi leal colaboración desde el sector privado para aquellos asuntos en que el Gobierno disponga usar mis capacidades profesionales.

Renovándole mi gratitud y mis mejores deseos de éxito para Ud. y para el Gobierno, lo saluda muy afectuosamente,



Fernan Ibáñez A.
Secretario Ejecutivo
Comité de Inversiones Extranjeras.



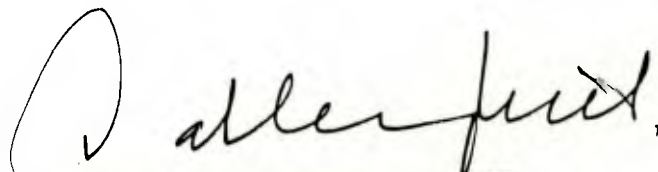
Santiago, 6 de julio de 1992

Señor
Luis Izquierdo
Presente

Estimado Luis:

He recibido su atenta de anteayer en la que me expone las razones que aconsejan que Ud. no integre la Comisión sobre la Familia. Comprendo sus puntos de vista y le agradezco su delicadeza.

Lamentando no poder contar con su cooperación en este caso, lo saluda cordialmente,



PATRICIO AYLWIN AZOCAR